



RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 000229-2024-GR.LAMB/GR [515329845 - 3]

VISTO:

La Resolución Ejecutiva Regional N° 000 174-2024-GR.LAMB/GR del 09 de abril de 2024, el Oficio N.º 001-2024-GR.LAMB/GRIN-DEAT-ACAA [515329845-0] de fecha 15 de abril de 2024, el Oficio N.º 001790-2024-GR.LAMB/GRIN [515329845-1] de fecha 15 de abril de 2024, el Memorando N° 000438-2024-GR.LAMB/GR [515329845-2] del 17 de abril de 2024, y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme a la Resolución Ejecutiva Regional N° 174-2024-GR.LAMB/GR del 09 de abril de 2024, se designó al Ing. ANDRÉS ALEJANDRO ACOSTA CORONEL en el cargo de confianza de Director de Estudios y Asistencia Técnica de la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional Lambayeque;

Que, con Oficio N.º 001-2024-GR.LAMB/GRIN-DEAT-ACAA [515329845-0] de fecha 15 de abril de 2024, el Ing. ANDRÉS ALEJANDRO ACOSTA CORONEL presenta su renuncia irrevocable al cargo de Director de Estudios y Asistencia Técnica de la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional Lambayeque;

Que, con Oficio N.º 001790-2024-GR.LAMB/GRIN [515329845-1] de fecha 15 de abril de 2024, el Gerente Regional de Infraestructura, hace de conocimiento la renuncia irrevocable presentada por el Ing. ANDRÉS ALEJANDRO ACOSTA CORONEL, solicitando la designación de nuevo profesional a fin de continuar con las actividades de la Dirección de Estudios y Asistencia Técnica de Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional Lambayeque;

Que, con Memorando N° 000438-2024-GR.LAMB/GR [515329845-2] del 17 de marzo de 2024 se dispone proyectar el acto resolutivo dando por aceptada la renuncia con eficacia al 15 de abril de 2024, del Ing. ANDRÉS ALEJANDRO ACOSTA CORONEL en el cargo de confianza de Director de Estudios y Asistencia Técnica de la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional Lambayeque;

Que, la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, artículo 21°, incisos a) y c), preceptúa que es atribución del Presidente Regional “dirigir y supervisar la marcha del Gobierno Regional y de sus órganos ejecutivos, administrativos y técnicos”, así como, “designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a los funcionarios de confianza”;

En uso de la facultades conferidas por la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, así como por el Reglamento de Organización y Funciones vigente del Gobierno Regional Lambayeque;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ACEPTAR la renuncia y en consecuencia DAR POR CONCLUIDA, con eficacia anticipada al 15 de abril de 2024, la designación efectuada al Ing. ANDRÉS ALEJANDRO ACOSTA CORONEL en el cargo de confianza de Director de Estudios y Asistencia Técnica de la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional Lambayeque; dándole las gracias por los servicios prestados.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que la Oficina Ejecutiva de Recursos Humanos del Gobierno Regional Lambayeque, realice las acciones administrativas de personal que correspondan.

ARTÍCULO TERCERO.- DIFUNDIR la presente Resolución a través del Portal Institucional, en cumplimiento de lo dispuesto en el T.U.O. de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 021-2019-JUS.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 000229-2024-GR.LAMB/GR [515329845 - 3]

Firmado digitalmente
JORGE LUIS PEREZ FLORES
GOBERNADOR REGIONAL DE LAMBAYEQUE
Fecha y hora de proceso: 17/04/2024 - 20:51:11

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Gobierno Regional Lambayeque, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sisgedo3.regionlambayeque.gob.pe/verifica/>

VoBo electrónico de:

- SECRETARIA GENERAL
ANA LUCIA DE JESUS VIDAURRE RUIZ
SECRETARIA GENERAL
17-04-2024 / 16:15:35
- OFICINA REGIONAL DE ASESORIA JURIDICA
JUAN PABLO CHAMBERGO BURGOS
JEFE REGIONAL DE ASESORIA JURIDICA
17-04-2024 / 16:20:50